

# IEEM promueve espacios de Sensibilización ante violencia ácida y química

*Con el propósito de reconocer, concientizar y visibilizar consecuencias físicas, emocionales, sociales y legales de estos tipos de violencia.*

**E**l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la conferencia ¡Hoy levantó la voz!, Mujeres víctimas de violencia ácida y química. El evento se realizó en el marco de los 16 Días de Activismo contra la violencia de género, con el propósito de reconocer, concientizar y visibilizar las consecuencias físicas, emocionales, sociales y legales de estos tipos de violencia.

Durante su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez agradeció la presencia de las ponentes, reconociendo su lucha como un motor transformador en la manera en que México comprende y enfrenta la violencia de género. Señaló que los ataques con ácido y sustancias químicas representan una forma aguda de violencia, suscitada en relaciones de poder y de dominación.

Pulido Gómez subrayó que esta agresión "no es un simple delito de lesiones", sino violencia de género extrema que busca destruir la vida, la identidad y la historia de las mujeres. Recordó



que nombrar, reparar y visibilizar este tipo de violencia es un acto esencial de prevención, y aseguró que "promover estos espacios y abrir plataformas es lo mínimo que podemos hacer como parte de una sociedad que enfrenta violencias de este calibre". La Consejera Presidenta enfatizó que la democracia no sólo se construye desde las urnas, los votos y los resultados, sino también desde la defensa de la dignidad y los derechos de todas las personas. Recalcó que sin igualdad sustancial y sin entornos libres de violencia, el ejercicio pleno de la ciudadanía se debilita. Por ello, reiteró el compromiso del IEEM con la promoción de una sociedad donde las mujeres puedan ejercer sus libertades sin miedo y sin riesgo para su integridad.

Carmen Sánchez compartió su experiencia como sobreviviente de un intento de feminicidio con ácido en 2014, un ataque que la llevó a ocho meses de hospitalización y a enfrentar obstáculos para obtener justicia. Explicó que su lucha se

concretó en 2021 con la detención de su agresor y representó la primera sentencia en México y América Latina por feminicidio en grado de tentativa por ataque con ácido.

Así mismo, se presentaron datos duros, como el hecho de que en 2022 hubo 105 casos de ataques con químicos no accidentales contra mujeres en contextos de violencia, y que 46% de las personas agresoras eran parejas o exparejas sentimentales. De igual forma, cada año ocurren alrededor de 10 mil ataques con ácido y sustancias químicas, en el mundo, cifra que no refleja la totalidad de casos debido al miedo y la estigmatización.

Las conferencistas destacaron que los ataques con ácido o químicos no son hechos aislados, sino el resultado de múltiples violencias previas. Entre las recomendaciones planteadas se incluyó la importancia de no minimizar estos casos, evitar la revictimización, acompañar sin juicios, exigir justicia y difundir información que permita reconocer y atender la violencia.

